

## La Educación Física colombiana como campo: una mirada a través de Bourdieu

### *A Educação Física colombiana como campo: um olhar através de Bourdieu*

### *Colombian Physical Education as a field: a look through Bourdieu*

Naysla Julieth Arboleda Machado\*

Eduardo Lautaro Galak\*\*

#### RESUMEN

El presente artículo ha sido construido basado en la tesis doctoral titulada *Tendencias dominantes en la construcción del Licenciado en Educación Física en Colombia*, en la cual se toma como fundamento teórico el concepto de campo elaborado por Pierre Bourdieu (2015). Cabe destacar que, aunque Bourdieu nunca hizo referencia específica al campo de la Educación Física en su trabajo académico, sus planteamientos teóricos permiten comprender el conjunto de relaciones que se presentan al interior del colectivo de agentes que comparten condicionadas posiciones sociales, poseen intereses en común y ostentan capitales (una formación similar). En efecto, esta teoría constituyó un pilar para el trabajo investigativo sobre la profesionalización en el campo Educación Física en Colombia porque permite describir la configuración de relaciones objetivas que están condicionadas por las (dis)posiciones de los agentes y que se (re)producen como capitales, habilitando así la distribución de poder en la relación entre agentes. De esta manera, la teoría de Bourdieu abre la posibilidad de comprender que en dicha interacción se originan tensiones que dan como resultado los posicionamientos dominantes del campo.

*Palabras Clave:* Campos Sociales, Posicionamientos Dominantes, Educación Física, Formación de Docentes, Pierre Bourdieu.

---

\*Universidad del Tolima. Ibagué, Colombia. E-mail: [arboledamn@ut.edu.com](mailto:arboledamn@ut.edu.com) - <https://orcid.org/0000-0003-4561-2492>

\*\*Universidad Nacional de La Plata (CONICET-UNLP); Universidad Pedagógica Nacional (UNPE), Buenos Aires, Argentina - E-mail: [eduardogalak@gmail.com](mailto:eduardogalak@gmail.com) - <https://orcid.org/0000-0002-0684-121X>

## RESUMO

Este artigo foi construído com base na tese de doutorado intitulada “Tendências dominantes na construção do Bacharelado em Educação Física na Colômbia”, na qual se toma como fundamento teórico o conceito de campo desenvolvido por Pierre Bourdieu (2015). Embora Bourdieu nunca tenha feito referência específica ao campo da Educação Física em seu trabalho acadêmico, suas abordagens teóricas permitem compreender o conjunto de relações que ocorrem dentro de grupo que compartilham condicionadas posições sociais, tem interesses semelhantes e tem capitais (uma formação) em comum. Com efeito, esta teoria constituiu um pilar para pensar a profissionalização em Educação Física na Colômbia porque descreve a configuração das relações objetivas que é condicionada pela situação atual dos agentes e que se mede em termos de capitais, estabelecendo assim uma distribuição de poder em relação aos outros agentes. Dessa forma, a teoria de Bourdieu demonstra que nessa interação surgem tensões que habilitam as posições dominantes do campo. *Palavras-chave:* Campos Sociais, Posições Dominantes, Educação Física, Formação de Professores, Currículo.

## ABSTRACT

This article was built on the basis of the doctoral thesis entitled “Dominant discourses in the construction of the Bachelor of Physical Education in Colombia”, in which the concept of field developed by Pierre Bourdieu (2015) is taken as a theoretical basis. It should be noted that, although Bourdieu has never referred specifically to Physical Education in his academic work, his theoretical approaches allow us to understand the set of relationships that occur within a group that shares certain social positions, has similar interests, and has capitals (an educational background) in common. Indeed, this theory has constituted a pillar for the research work about Colombian Physical Education field because it describes the configuration of objective relationships that is conditioned by the current situation of the agents and that is measured in terms of capital, thus establishing a distribution of power in relation to other agents. Thus, Bourdieu’s theory demonstrates that tensions arise dominant positions in the academic field.

*Keywords:* Social Fields, Dominant Positions, Physical Education, Teacher Training, Curriculum.

## Palabras iniciales

Para iniciar la presente discusión conviene señalar que Bourdieu (2015) se refiere a los campos como espacios de juegos que se encuentran constituidos por instituciones que interactúan constantemente con los agentes y agencias que se despliegan en su interior. Por esta razón, es posible sostener que todo campo es un espacio de fuerzas en tensión que cuenta con leyes que permiten su funcionamiento y que está diferenciado por posiciones de dominación o subordinación que resultan de las relaciones entre actores, condicionando así escenarios dinámicos que varían según la posesión de capitales.

En el caso específico de Colombia, la Educación Física es un campo en el

que interactúan agencias diversas agencias que dominan de acuerdo a su función, específicamente en la formación de Licenciados en este campo. En este sentido se destacan el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación, el Instituto Colombiano para la Formación de la Educación Superior (ICFES) y las Instituciones de Educación Superior, dentro de las cuales se encuentran los Institutos, las Corporaciones y las Universidades. Asimismo, en este campo también intervienen como agentes los profesionales que se forman en diversas áreas de la Educación Física, como entrenadores, administradores o médicos deportivos, deportistas, recreacionistas y licenciados/as, tanto en Educación Física como en Educación Física, Recreación y Deportes.

Al respecto, Trueba (2008) considera que las relaciones al interior de un campo están en función de los capitales “que intervienen en las luchas por la dominación en el interior del campo concreto” (p. 42). En este sentido, la Educación Física se convierte en un campo debido a que cuenta con una estructura administrativa y curricular en la cual los agentes y agenciamientos se disputan constantemente por alcanzar posiciones de dominación según el sistema de reglas que las atraviesan, para lo cual se ponderan los distintos grados de fuerzas que condicionan diversas posibilidades de éxito. Estas disputas mencionadas se pueden observar a través de los procesos de adquisición del Registro Calificado, lo que habilita a las carreras para funcionar en el territorio colombiano, así como también en el reconocimiento que otorga la Acreditación de Alta Calidad, la cual se convierte en un claro factor diferenciador entre las diversas carreras profesionales.

Según Bourdieu (1990), la lucha por la dominación genera una serie de tensiones que existen porque la estructura formalizada de los campos no son aparatos *cuasimecánicos* que cumplen un propósito de forma instrumental, sino que todas las acciones responden a intereses que buscan posicionar mejor a un agente o sostener la hegemonía por parte de una agencia. Lo mencionado por Bourdieu se observa en los diversos procesos de acreditación de la Educación Física colombiana, a partir de los cuales las carreras profesionales se transforman a nivel de la denominación, sistema de créditos académicos y en lo relacionado con la reestructuración de su currículo. Todo ello se realiza, entre otras cosas, porque obtener una Acreditación de Alta Calidad por medio del Consejo Nacional de Acreditación permite que la carrera se posicione un lugar de dominación y esto le facilita para obtener beneficios económicos de parte del Estado colombiano, administraciones departamentales y otras organizaciones no gubernamentales.

Ahora bien, Blanco (2012) sostiene que en la búsqueda de la dominación de cada campo convergen un conjunto de factores como lo económico, simbólico, jurídico, ideológico, mediático y lo cultural, entre otros. Por lo tanto, tener un capital económico posiciona al agente o la agencia en un lugar de dominación en el juego social. Respecto de los diversos tipos de capital, Bourdieu (2015) plantea que el capital económico está condicionado por el dinero y los intercambios económicos, cuya posesión evidencia un

nivel adquisitivo y les otorga a los agentes un valor especial en el escalafón social. Con respecto al capital social, este se refiere a las relaciones interpersonales que un sujeto establece con los demás agentes que hacen parte del campo. En cuanto al capital cultural, el autor los referencia con el saber y los conocimientos teóricos que se demuestran por medio de títulos o reconocimientos académicos. Para el caso del campo de la educación, quien más títulos ostente, por caso, tendrá mayores beneficios al convertirse en un agente dominante con un poder sobre los demás. De esta forma, el poder establecido no se fundamenta en la coacción por la fuerza para que así la dominación no se vea amenazada (BALANDIER, 1994), sino que el poder se mantiene en la legitimación de su posición gracias a la posesión y producción de capitales. En este orden de ideas, para la presente propuesta teórica el concepto de capital es fundamental en la medida que son factores condicionantes para posicionar a un agente o agencia dentro de un campo, y los capitales económico, cultural y social interaccionan en el campo de la formación superior en Educación Física en Colombia.

Teniendo en cuenta las concepciones de los capitales, resulta preciso indicar que en el campo de la Educación Física los capitales económicos, culturales y sociales se disputan en su interior, aunque interrelacionados entre sí. Por ejemplo, en el campo de la Educación Física la obtención de un título profesional otorga un capital cultural que le permite a este ascender en la escala social y por lo tanto mejorar su posición económica. Cabe mencionar que los Licenciados en Educación Física en Colombia cuentan con un capital cultural y social que les posiciona en un lugar dominante frente a las demás carreras profesionales que se ofertan en el campo. Especialmente a nivel del ejercicio profesional docente, el Ministerio de Educación Nacional ubica en un lugar dominante a las Licenciaturas, facultándolas para ingresar sin el cumplimiento de ningún otro requerimiento al ejercicio docente. No obstante, los demás agentes del campo son obligados a realizar especializaciones y posgrados para quedar autorizados a ejercer la docencia en Instituciones Educativas Oficiales del Estado colombiano.

Debido a esto, al interior de los campos intervienen agentes que pueden ser personas o también instituciones u organizaciones (agencias) que convergen en un mismo espacio generando así una situación de conflicto. En el caso estudiado se puede evidenciar en la historia cómo se han enfrentado profesionalizadores y futuros profesionales, así como los formadores con las instituciones y estas últimas se han confrontado con las organizaciones que se encontraban configuradas en cada momento histórico. Todo esto corresponde de forma directa a unas trayectorias ideológicas y a un posicionamiento dominante en busca de seguir dominando a los agentes que inician o ingresan al campo (los dominados) (BOURDIEU, 1990).

Es importante aclarar que los agentes no son partículas mecánicas impulsadas por fuerzas externas; por el contrario, son portadores de capitales y ocupan una posición al interior del campo según su dotación de capital. Por lo tanto, agentes y agencias tienen una propensión por orientarse activamente hacia la distribución o subversión

de dichos capitales (BOURDIEU, 1988). Al decir de Bourdieu (1991), los campos, en tanto escenarios de conflictos, conservan, producen y reproducen relaciones de dominación, en las que intervienen múltiples relaciones, capitales y poderes que deben ser interpelados.

Para llevar a cabo este análisis en términos de campo fueron tomados en cuenta tres momentos: en primer lugar, se analizó la posición que ocupa el campo en relación con el campo del poder. En segundo lugar, se interpelaron las estructuras de las relaciones para identificar las posiciones que ocupan los agentes al interior del campo. Por último, se analizaron los capitales de los agentes a través de una reflexión de sus condiciones, sociales y económicas que definen su estatus al interior del campo. En este sentido, las prácticas que se llevan a cabo dentro de un campo no pueden ser analizadas de forma descontextualizada, sino que requieren comprender las posiciones sociales de los actores que han sido alcanzadas gracias a los capitales adquiridos. “Para decirlo bourdieuanamente, la desconexión de un agente o de una práctica de su posicionamiento dentro del campo, así como de las disputas que lo constituyen, implica la *negación* del propio campo que se pretende estudiar” (GALAK, 2014, p. 46).

## **El campo de la Educación Física**

El concepto de campo es definido como un espacio relativamente estructurado de posiciones donde los agentes que intervienen ocupan una posición o estatus determinado condicionado a sus capitales simbólicos y materiales (económico, cultural o social). En este sentido, los campos están configurados por relaciones de fuerzas en disputa entre los mismos agentes que luchan por dominar el espacio mediante un tipo de capital. Es posible sostener entonces que al interior de los campos se producen, disminuyen y consumen instancias que regulan, caracterizan y legitiman las reglas al interior del campo (BOURDIEU, 1982).

Lo planteado anteriormente permite establecer, desde el punto de vista bourdieuano, que la Educación Física puede ser vista como un campo en tanto cuenta con una estructura y un sistema de reglas que garantiza su funcionamiento; además, los agentes y agencias que interactúan en su interior buscan alcanzar una posición de dominación a través de la adquisición de capitales y adopción de prácticas determinadas. En efecto, los bordes del campo de la Educación Física en Colombia son delineados por la política pública, en donde el gobierno nacional interviene desde diferentes agencias como los Ministerios del Deporte, de la Salud, del Trabajo y de la Educación, de acuerdo a las funciones relacionadas con los objetivos que tenga la actividad física, el deporte, la recreación y la educación.

Si se refiere específicamente a la formación del profesional en este campo, la agencia que marca los parámetros y establece los lineamientos a cumplir en los currículos de todas carreras profesionalizadoras en Colombia es el Ministerio de Educación Nacional.

Asimismo, se encuentran otras agencias, como las Instituciones de Educación Superior (Universidades, Institutos y Corporaciones), las cuales cuentan con toda autonomía académica para la formación del profesional y tienen la regulación estatal a través de la legislación que establece los requerimientos de su funcionamiento y determina sus alcances respectivos, de modo que pueden conformarse instituciones de educación superior de carácter público, mixto y privado.

Así las cosas, el Ministerio de Educación Nacional se constituye como la agencia dominante del campo de la Educación Física en cuanto a la formación profesional, aunque está en constante disputa en cuanto a las prácticas de saberes, necesidades de los entornos y discursos de la Educación Física con otras agencias como las Universidades, escuelas, ARCOFADER, y demás asociaciones de docentes de educación colombianas.

De acuerdo con Chinchilla (2002), la Educación Física “se basa en una intervención educativa sobre el cuerpo y desde el cuerpo mediada por actividades físicas, lúdicas y deportivas, portadoras de valores y significados propios de cada tipo de sociedad y momento histórico” (p. 3). Por lo tanto, las diferentes prácticas e ideales que se integran en su desarrollo tienen su realización en las disposiciones corporales de los sujetos, que se incorporan socialmente, que se hacen *habitus* (GALAK, 2010; 2015). Cabe resaltar que en esta interacción intervienen los hábitos corporales, las reglas o normas de comportamiento, el lenguaje utilizado, los sentidos moralistas y patrióticos hacia diferentes aspectos con relación a los capitales como herramientas que dan lugar a un “juego social” (BOURDIEU, 1990, p. 88).

A su vez, al interior del campo de la Educación Física se llevan a cabo una serie de pugnas epistemológicas que buscan reproducir y transformar las dimensiones legitimadas socialmente a través de la aprehensión de las condiciones sociales que producen las técnicas corporales, al decir de Marcel Mauss (1996). Ahora bien, conviene subrayar que, siguiendo la tradición teórica bourdieuana, se concibe que el cuerpo no es “natural” o “biológico”, sino que se construye en las estructuras sociales, lo que significa que “el cuerpo es en sus prácticas, que en ellas se hace presente y en ellas hay que buscarlo y formalizarlo” (GALAK, 2009, p. 16).

La Educación Física es un campo social en la medida que cuenta con agentes y agencias que se relacionan entre sí en busca de posicionarse en un lugar dominante, para lo cual entran en disputa capitales y prácticas. Debido a estas pugnas que se llevan a cabo en el interior del campo de la Educación Física, los posicionamientos de los agentes y agencias en su interior varían según el contexto histórico, social y geográfico, lo cual significa que las concepciones frente al cuerpo y las prácticas corporales no son universales.

Las particularidades de capitales y *habitus* condicionan entonces los campos, pero a la vez condicionan su análisis al estudio del campo en un espacio determinado. A modo de ejemplo, pensar la Educación Física colombiana como campo supone partir de comprender que se encuentra atravesado por saberes producidos en otros campos, especialmente desde diversas disciplinas científicas, como lo son las Ciencias

Biológicas, la Psicología, la Pedagogía y la Sociología, por mencionar solo algunas, las cuales interactúan entre sí en el transcurso de sus prácticas en donde manifiestan sus tendencias. A su vez, es importante reconocer que en el campo de la Educación Física colombiana una de las agencias dominantes es el Ministerio de Educación Nacional, el cual determina un conjunto de principios, reglas, valores y objetivos que las demás agencias (Universidades e Instituciones de Educación Superior) deben cumplir para poder funcionar. Los agentes (docentes, profesionales y académicos) se encuentran en una constante disputa para establecer cuáles son los que ocupan el mejor posicionamiento, cuestión que se profundiza desde el año 2000 cuando el Ministerio de Educación Nacional (MEN) expuso su concepción sobre el campo de la Educación Física a través de la publicación de los “Lineamientos Curriculares”, en los cuales evidenció aquellas corrientes epistemológicas desde las cuales asumió una postura en cuanto a la configuración de un objeto de estudio.

En términos generales, la Educación Física en Colombia se ha constituido en torno a diversos objetos de estudios: el cuerpo y juego; el hombre en movimiento; la educación por el movimiento; la cultura física; el movimiento como acción; la cultura del movimiento; el deporte; la conducta motriz y la experiencia corporal (ARBOLEDA MACHADO, 2022). Como en otros contextos, el campo de la Educación Física colombiana es tan amplio y complejo que cualquier definición unívoca corre el riesgo de ser reduccionista. Sin embargo, se parte de concebir que la Educación Física es definida como un campo en cuyo interior ocurren una serie de disputas entre agentes y agencias por alcanzar una posición dominante puesto que cada uno adopta una tendencia a partir de la cual orienta su accionar, en constante interacción con otras disciplinas, razón por la cual de allí emergen unos subcampos particulares que cuentan con unos objetos de estudios determinados (GALAK, 2012). Esto es, además de mantener lógicas específicas, los campos requieren una *autonomía relativa*, expresan oposiciones (esquemas de distinción y diferenciación) que constituyen sus *inter-independientes* condiciones (cf. BOURDIEU, 1999, p. 154).

## **Posicionamientos de la Educación Física en Colombia**

Los Lineamientos Curriculares, Educación Física, Recreación y Deportes (2000) del Ministerio de Educación Nacional (MEN) de Colombia expresan que los procesos de investigación y experiencia docente permiten identificar algunas de las tendencias que interactúan en la práctica educativa. Inicialmente, se habla de las prácticas de la Educación Física y de las corrientes epistemológicas que las sustentan, y con ello el MEN establece, a través de sus documentos oficiales, distintos énfasis para que sean puestos en práctica durante la experiencia de los Licenciados en Educación Física:<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> En Colombia la profesionalización en el campo de la Educación Física para el posicionamiento pedagógico es a través del título de Licenciado o Licenciada (Arboleda Machado, 2022).

- 1) Énfasis en la enseñanza y práctica del deporte y condición física
- 2) Énfasis en actividades recreativas y de tiempo libre
- 3) Énfasis en psicomotricidad
- 4) Énfasis en estética corporal, mantenimiento, forma y salud
- 5) Énfasis en expresión corporal, danzas y representaciones artísticas.

Como puede evidenciarse, existe una marcada tendencia en la política educativa colombiana de incluir la cultura física en los procesos pedagógicos como forma de un modelo de regulación social. En este sentido, podría decirse que bourdieuanamente lo que pretende el Ministerio es configurar un prototipo de ciudadano a partir de la adquisición y transmisión de formas de capitales, para el presente caso, un capital simbólico y social específico (BOURDIEU, 1990).

Además de esta perspectiva pedagógica que atraviesa todo el campo de la formación profesional en Educación Física en Colombia, es importante subrayar que la práctica deportiva se configura como una tendencia por su sentido instrumental. Así lo demuestra Chinchilla (1999), quien argumenta que dicha noción es el resultado del devenir histórico a partir del cual en las primeras dos décadas del siglo XX las prácticas deportivas se caracterizaban por ser elitistas y se privilegiaban en ciudades capitales como Bogotá, Medellín y Cali.<sup>2</sup> Debido a esto, las ciudades marginadas y/o periféricas tuvieron un desarrollo inferior del campo deportivo, impidiendo así que las prácticas deportivas se llevaran a cabo al margen del discurso de la Educación Física. Esto es, en la génesis del campo de la Educación Física colombiana puede verse cómo lo pedagógico-deportivo se constituyó históricamente como el sentido dominante.

Por otra parte, la Asociación Red Colombiana de Facultades de Deporte, Educación Física y Recreación (ARCOFADER) y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) (2009) establecen que en el país el campo de la Educación Física está compuesto por tres componentes básicos: fundamentos de la Educación Física, fundamentos del Entrenamiento Deportivo y los fundamentos de la Recreación. Estos componentes de evaluación originan unas áreas de conocimientos particulares que se desarrollan según las definiciones generales del componente. ARCOFADER y el ICFES también hacen referencia a los posicionamientos en Educación Física en Colombia que se evidencian en los Exámenes de Calidad de la Educación Superior (Pruebas Saber Pro) en el área de Educación Física, Deporte, Recreación y afines.<sup>3</sup>

---

<sup>2</sup> Al respecto, conviene resaltar que en Colombia la distribución de los recursos estatales no es equitativa para todas las regiones del país y esto ha generado que el poder, así como el desarrollo cultural, se centre en lugares determinados del territorio nacional.

<sup>3</sup> El ICFES, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación es la institución pública avalada por el Ministerio de Educación Nacional colombiano encargada de la evaluación de los procesos de escolarización en la básica primaria, básica secundaria, media y superior. Otorga calificación cuantitativa por medio de un examen de estado SABER PRO, el cual determina un



Al respecto, es necesario contextualizar que las Pruebas Saber Pro constituye una modalidad de examen de Estado de carácter obligatorio para la evaluación externa de los estudiantes que hayan aprobado por lo menos el 75% de los créditos académicos del programa correspondiente, o que tengan previsto graduarse en el año siguiente de los programas de pregrado de Educación Superior. En este orden de ideas, para la creación de este examen se tienen en cuenta los planes de estudio, perfiles profesionales y ocupacionales de los programas académicos de pregrado con respecto al área de Educación Física, Deporte, Recreación y afines. Tras revisar los principios de la prueba se evidencian diferencias y similitudes en torno a los aspectos mencionados del campo de la Educación Física (ICFES; ARCOFADER, 2009, p. 13).

Por lo tanto, se puede condensar lo mencionado hasta aquí sosteniendo que las agencias citadas concuerdan en que existe una evidente relación entre las tendencias en el campo de la Educación Física, lo que significa que no hay posicionamientos aislados. El sentido dominante del Ministerio de Educación Nacional convive con los posicionamientos herejes –aunque no sin capitales significativos– del ICFES y del ARCOFADER.

Es posible sostener que en el campo de la Educación Física colombiana convergen un número significativo de saberes, tendencias y finalidades, las cuales adoptan una “hibridación epistemológica”.<sup>4</sup> De esta manera, los deportes, la recreación, la gimnasia, los juegos, la salud, la rehabilitación, entre otros significantes en puja, conviven en el campo de maneras diversas, que se institucionalizan en modos de formar profesionales dentro del campo (ARBOLEDA MACHADO, 2022). En otras palabras, esto configura y orienta los procesos de enseñanza en la educación superior teniendo en cuenta los contextos sociales, culturales y etarios. La “hibridación epistemológica” es una forma de expresar el paso de una hiperespecialización, casi fragmentaria, hacia una fusión de especialidades, como la ruptura de los límites o fronteras entre las disciplinas. Un ejemplo de lo mencionado es que un Licenciado sería la persona idónea para ejercer la docencia, aunque un profesional en entrenamiento deportivo, sin ser formado con una línea pedagógica, también enseña las técnicas y tácticas que se pueden presentar en el campo del deporte.

En este punto, cabe destacar que es posible encontrar una serie de posicionamientos tradicionales de la Educación Física. Por caso, Zagalaz, para el caso español identifica

---

valor para ingresar o no a la Universidad Pública. A su vez, antes de egresar se les realiza a los profesionales también un examen llamado ECAES realizado por el ICFES, para evaluar sus conocimientos en el área profesional.

<sup>4</sup> Es necesario aclarar que el concepto de “hibridación epistemológica” es originario de la fenomenología de la imagen, teoría propuesta por Josep Catalá (2005) y, por lo tanto, aquí se presenta una adaptación al contexto de la investigación donde las tendencias en el campo de la Educación Física pueden ser comprendidas como una “hibridación epistemológica”.

una perspectiva que denomina “Educación Física-deportiva (Cuerpo acrobático)”, la “Educación psico-motriz (Cuerpo pensante)”, la “Expresión corporal. (Cuerpo Comunicante)”, la “Sociomotricidad”, la “Corriente Centro europea”, la “Habilidades Motrices básicas”, la “Multideportiva”, la “Alternativa”, la de “Actividades en la Naturaleza”, la de “Actividad física y salud” y la de “Turismo y deporte” (ZAGALAZ, 2002).<sup>5</sup> En cada una se evidencia un objetivo principal diferente, pero con gran relación una de la otra, es decir no hay tendencias y/o corrientes aisladas. Por su parte, Carrizosa (2015), refiere a la Educación Física adaptada a las necesidades educativas, sociales y políticas, además expresa las tendencias o el enfoque que tiene el profesor de Educación Física al momento de la acción pedagógica: “Orientación Biológica (Entrenamiento de las capacidades físicas)”, “El Concepto pedagogía de educación a través del movimiento”, “Concepto de movimiento personalista”, “Formación para el deporte” y “Movimiento crítico constructivista de socialización”. En tanto para Carballo (2010) existen tres posicionamientos que nuclea todas las perspectivas de la Educación Física: la “Educación Físico-Deportiva”, la “Educación Psicomotriz” y la “Educación Física Pedagógica”.<sup>6</sup>

Esto se evidencia en los documentos oficiales del Ministerio de Educación Nacional, donde a través de sus lineamientos y orientaciones para la Educación Física, presenta una estructura curricular subdividida en tendencias, fragmentando así la formación del futuro docente, lo cual condiciona los posicionamientos del campo, le otorga valor simbólico distintivo a los capitales, legítima y deslegítima saberes: conforma subcampos. En efecto, son tan amplios los subcampos que permite a cada agencia determinar su línea de especialización donde incluso llegan a mezclar distintas tendencias en una misma formación, tal como ocurre con las Licenciaturas en Educación Física, Recreación y Deportes.

Incluso, esto permite que existan carreras profesionales dedicadas a formar en uno de los subcampos de la Educación Física sin que esta pertenezca a una facultad de Educación, como por ejemplo las carreras en entrenamiento y administración deportiva. En este orden de ideas, puede ocurrir que existan profesionales en Entrenamiento Deportivo o en Administración Deportiva sin ser Licenciados; de forma análoga, se presenta que dentro de los programas de las Licenciaturas en Educación Física se brinda una formación general sobre los principios de entrenamiento y administración deportivos.

En efecto, la estructura de las Instituciones de Educación Superior en Colombia

---

<sup>5</sup> Esto es semejante a la clásica distinción de posicionamientos en el campo de la Educación Física que señala Benilde Vázquez Gómez (1989), acerca de las tres corrientes educativas: la “Educación físico-deportiva” que concibe un cuerpo acrobático, la “Educación psicomotriz” que contiene un cuerpo pensante y la “Expresión corporal” que entraña un cuerpo comunicante”.

<sup>6</sup> Esto también puede ser rastreado en María Eugenia Villa (1997).

se caracteriza por distribuir sus carreras profesionales agrupándolas según el campo de formación. No obstante, cuando existen carreras cuyo contenido curricular es compartido por dos o más campos, se termina por dejar agrupada en la *Facultad* que pertenezca al campo con mayor incidencia en su programa de formación. Desde esta perspectiva, las carreras de Profesional en Entrenamiento o Profesional en Actividad Física y Salud, por nombrar algunas que no están enfocadas directamente en la educación o el ejercicio docente, sino que desarrollan otros aspectos disciplinares. Por esta razón, los centros de formación deciden ubicarlos en Facultades distintas a la de Educación, como la Facultad de Humanidades, Facultad de Ciencias de la Salud, debido a sus tendencias formativas, objetivos, plan de estudios y perfil del egresado.

Según Chinchilla (1999), el campo de la Educación Física en Colombia experimentó en el siglo XX una transformación en sus componentes debido al posicionamiento de los fundamentos de la salud. Esto no significa que este sea un componente nuevo; por el contrario, siempre ha estado presente, pero debido al aumento de las enfermedades crónicas cardiovasculares no transmisibles y a un discurso biopolítico sobre los cuerpos de cuidado de sí se ha generado un nuevo espacio laboral. Sumado a esto, los estereotipos que reproduce la sociedad de consumo han dado lugar a la creación de un moderno escenario en el que se cultiva la imagen con miras a “verse bien” y “sentirse bien” en términos de aceptación social.

En todas las épocas, el cuerpo ha sido percibido e interpretado a través de criterios socio-culturales. Los valores, significados y atribuciones otorgados a la imagen corporal fuertemente vinculada al concepto de belleza, han variado a lo largo de la historia. Cada período histórico se ha caracterizado por unos determinados cánones de belleza, influidos por aspectos culturales propios de cada contexto social. Las últimas décadas del siglo XX y comienzos del siglo XXI se han caracterizado por un “culto al cuerpo”. El cuerpo es percibido como un objeto exterior, que forma parte de nuestro ambiente, del entorno más cercano a nuestro yo, y como todo lo que nos rodea, nos influye. Estamos íntimamente conectados con el mundo a través de nuestro cuerpo (MUÑOZ, 2014, p. 11).

Para desarrollar la idea anterior conviene señalar que el auge de los medios de comunicación ha incidido, entre otros factores, en la masificación de una imagen sobre el cuerpo estereotipada, lo cual impacta en las sociedades configurando *cuerpos correctos*. De hecho, Prudencio (2015) señala que en la actualidad existe una obsesión por el cuerpo y su cuidado, donde la preocupación por la imagen corporal y el estado físico impulsa a los sujetos a adoptar cambios en sus hábitos y conductas, en muchas ocasiones solamente para cumplir con el patrón estético impuesto por la sociedad. Concedores de esta realidad, las Instituciones de Educación Superior en el campo de la Educación Física han vinculado estos contenidos a sus programas de formación de tal manera que surgen carreras profesionales relacionadas con el cuidado del cuerpo a través de, por ejemplo, la carrera de Profesional en Entrenamiento Deportivo de la

Fundación Universitaria del Área Andina, de la Corporación Universitaria Autónoma del Cauca, de la Universidad de Antioquia, entre otras.

## **Los subcampos de la profesionalización en Educación Física en Colombia**

Por todo ello es posible identificar que el campo de la Educación Física colombiano se divide en diferentes subcampos: educación, salud, entrenamiento deportivo y recreación. Dentro de cada uno de ellos intervienen diferentes agentes que se posicionan según los tipos de capital que posean. En efecto, si se habla del subcampo deportivo, desde la perspectiva del capital cultural, los agentes se posicionan de acuerdo con sus resultados como deportistas o entrenadores (campeones olímpicos, mundiales, nacionales y demás justas deportivas). Lo anterior, significa que entre mejores sean los resultados, mayor es el *status* del agente dentro de ese subcampo. Si se habla del subcampo de la educación, los agentes que intervienen en éste se posicionan acorde a sus estudios académicos (profesional, especialista, magister o doctor) y entre más alto sea el grado académico, mayor es el prestigio del agente dentro de este subcampo.

Debido a que la Educación Física es concebida como un campo, conviene retomar la caracterización que Bourdieu (1990), desde donde se establece su condición de dinámicos y que se configuran con base en las estructuras sociales como fuerzas activas que establecen los límites de las diferencias, a lo que luego se le definirá como capital específico. A partir de lo mencionado, en el campo de la Educación Física se origina lo que el autor francés llama un “juego social” donde los capitales están en relación con el campo confiriéndole un *poder* a los agentes. Por esta razón, en la Educación Física se presentan tensiones por la conservación o transformación de la posición dominante como parte de las dinámicas propias de un espacio de fuerzas activas. De hecho, en un campo como el de la Educación Física existen disputas donde agentes y agencias luchan siguiendo las reglas constitutivas del “juego social” y enfrentan fuerzas con el fin de apropiarse de los beneficios que otorga encontrarse en el primer lugar de la escala de jerarquización. Conviene resaltar que dichas relaciones de dominación son configuradas a partir de los capitales.

Con relación a lo planteado hasta aquí, en el campo de la formación superior en Educación Física en Colombia se encuentran diversas carreras profesionales de pregrado que guardan relación con cada uno de los subcampos mencionados. En cuanto al ámbito educativo, existen los Licenciados en Educación Física, mientras que en el Deportivo se hallan profesionales en Ciencias del Deporte, profesionales en Cultura Física y/o Licenciados en Deporte. Por otra parte, en el campo de la Salud, se encuentran profesionales en Actividad Física y Salud. De manera análoga, en lo que respecta a lo Recreativo, se ubican los Licenciados en Recreación. Así, por ejemplo, una Licenciatura en Educación Física ingresaría a ser parte del subcampo de la educación bajo el estatus de “Licenciado” o “Licenciada” que lo acredita como un sujeto idóneo

en el ámbito pedagógico y podría continuar su cualificación o aumentar su capital cultural con especializaciones, maestrías o doctorados referentes al mismo campo con el fin de escalar en la jerarquización y convertirse en un agente dominante al interior del “juego social”.

A partir de lo anterior, conviene destacar que el Ministerio de Educación Nacional colombiano, a través de los Lineamientos Curriculares en Educación Física, reconoce nueve corrientes epistemológicas, las cuales son: I) el cuerpo y el juego; II) el hombre en movimiento; iii) la educación por el movimiento; IV) la cultura física; V) el movimiento como acción; VI) la cultura del movimiento; VII) el deporte; VIII) conducta motriz; IX) la experiencia corporal. Precisamente, a partir de estas corrientes las diferentes Instituciones de Educación Superior construyen sus currículos para garantizar así su pertenencia al campo de formación. Sin embargo, vale la pena aclarar que las corrientes señaladas son sintetizadas por estos Lineamientos en las estructuras curriculares en tres grandes fundamentos que son: la educación física, el entrenamiento deportivo y la recreación.

Teniendo en cuenta lo mencionado, resulta pertinente señalar que en Colombia se ofertan 67 carreras profesionales (Grado) en el campo de la Educación Física, de las cuales 36 carreras tienen la denominación de Licenciatura: estas carreras se dividen en Licenciaturas en Educación Física, Licenciaturas en Educación Física y Deportes, Licenciaturas en Educación Física y Recreación, Licenciaturas en Educación Física, Deportes y Recreación, así como Licenciaturas en Entrenamiento Deportivo y Licenciaturas en Ciencias del Deporte. La denominación de Licenciaturas abarca, según los intereses de cada Institución de Educación Superior, uno o varios de los fundamentos indicados anteriormente, demostrando así su vinculación a algunas de las corrientes epistemológicas que son reconocidas por el Estado colombiano.

No obstante, en Colombia también existen otras carreras profesionales que no se denominan como Licenciatura, pero que también pertenecen al campo de la Educación Física, tal como el Profesional del Deporte, Profesional en Entrenamiento Deportivo, Profesional en Actividad Física y Deporte, Profesional en Entrenamiento Deportivo y Preparación Física, Profesional en Ciencias del Deporte, Profesional en Cultura Física y Deporte; así como los Administradores de Empresas Deportivas, Administradores Deportivos y Profesional en Gestión Deportiva. Éstas se desarrollan en universidades como la Universidad de Antioquia, la Escuela Militar José María Córdoba, la Corporación Universitaria del Caribe, la Universidad Santo Tomás, entre otras. Comprobando así que existe una gran diversidad de denominaciones de carreras profesionales que no son Licenciaturas, donde cada una de estas carreras se relaciona con un fundamento y responde a una corriente epistemológica en particular.

El encuentro de las diversas carreras profesionales al interior del campo de la Educación Física trae consigo un escenario de disputas epistemológicas en busca del reconocimiento de una posición dominante, de una conquista de la *illusio* del campo.

Sin embargo, hasta el momento los ganadores de ese juego social del que refiere Bourdieu han sido las carreras profesionales de Licenciaturas, independiente de sus denominaciones complementarias, las cuales ostentan un capital simbólico diferenciador que le ha sido otorgado por el Ministerio de Educación Nacional y les faculta como carrera profesional por excelencia para el ejercicio de la docencia en los contextos educativos. Para las demás carreras, a las cuales también se les podría caracterizar como dominadas, “herejes” o “heterónomos” como diría Bourdieu (1991), existen requerimientos adicionales a su título profesional para enseñar en el contexto escolar en el territorio colombiano.

## Consideraciones finales

La Educación Física puede ser vista como un campo debido a que allí se presenta una lucha entre agencias y agentes por alcanzar una posición dominante, generando así antagonismos producto de la distribución acumulada de capitales que determinan los procesos de interacción. Partiendo de la conceptualización de Pierre Bourdieu (2015) sobre los campos sociales, es posible interpelar los posicionamientos dominantes (y herejes) en la formación del Licenciado en Educación Física en Colombia.

Dentro de este campo existen diversas corrientes epistemológicas que condicionan históricamente la *illusio* del campo (BOURDIEU, 1991). Esto significa que el campo analizado es amplio y complejo, que no hay un solo capital en juego, sino que conviven diferentes capitales en pugna: las tradiciones o corrientes de la Educación Física se transforman en posicionamientos en disputa, entre el deporte, la gimnasia, el juego, la salud o la rehabilitación, entre la experiencia corporal, el movimiento, la cultura física o la conducta motriz.

Ahora bien, inclusive con esa condición de complejidad, se logró identificar que para el ICFES y ARCOFADER (2009) existen fundamentos claves al momento de pensar en la evaluación, los cuales fueron resumidos en tres grupos: fundamentos de la Educación Física, fundamentos del Entrenamiento Deportivo y fundamentos de la Recreación. Esta clasificación es relevante puesto que a partir de allí se comprende cómo se constituyen subcampos en la formación superior en Educación Física, los cuales impactan en el quehacer laboral: el deporte, la recreación, la salud y lo educativo.

En efecto, debido a que el Ministerio de Educación Nacional ha realizado una serie de lineamientos imperativos para la creación de carreras profesionales en el campo de la Educación Física, el ICFES, como máxima entidad encargada de evaluar los procesos formativos en la educación superior, se encuentra en la obligación de construir sus pruebas de Estado a partir de las orientaciones oficiales. Por esta razón, sus elementos básicos al momento de evaluar procuran visibilizar y comprobar que las carreras profesionales estén desarrollando disciplinariamente algunos de los tres fundamentos de la Educación Física. Sin embargo, esto ha permitido evidenciar una

segmentación del saber siendo que algunas carreras tienen una mayor especialidad en la formación en una de las áreas. Esto último ocurre principalmente en las carreras que no se denominan Licenciaturas.

La teoría de Bourdieu permite sostener que la Educación Física colombiana es un campo social en el que históricamente se disputan tensiones por intentar definir su objeto y sus contenidos, así como por posicionarse en un espacio dominante. Para el caso específico de este artículo se encontró que al interior del campo de la Educación Física existen unos agentes y unas agencias que se relacionan entre sí, pero también se encuentran en disputa para adquirir capitales simbólicos, culturales, económicos y sociales que le permitan adquirir una posición dominante.

Lo anterior puede contemplarse a través de la relación existente entre el Ministerio de Educación Nacional, el Consejo Nacional de Acreditación y las Instituciones de Educación Superior. De hecho, a pesar de que la agencia dominante en el campo educativo es el Ministerio y que sus lineamientos son generales a todas las carreras del campo de la Educación Física, las diferentes carreras profesionales permanecen en disputa por transformar las orientaciones provenientes del sector dominante, de tal manera que les permita participar en igualdad de condiciones en el ejercicio docente. Cabe subrayar que, en el caso de los Entrenadores Deportivos, para participar en la actividad docente a nivel oficial en el territorio colombiano están en la obligación de contar con un título complementario de mínimo especialización; no obstante, el título de Licenciado resulta suficiente, tanto para ejercer como entrenador deportivo, como para llevar a cabo actividades de formación a nivel oficial, con lo que se demuestra que las Licenciaturas son las dominantes y las demás carreras profesionales que no las licenciaturas son las dominadas en el campo de la Educación Física.

El campo de la Educación Física también es el resultado, entre otras cosas, del proceso histórico colombiano en el cual inciden factores como la política, la economía y las diversas interacciones sociales. De este modo, comprender la Educación Física como campo permite evidenciar que existen agentes y agencias que condicionan el espacio social. En este sentido, el Ministerio de Educación Nacional, respaldado por el Gobierno colombiano, se convierte en una la agencia dominante en la formación profesional.

Ahora bien, los resultados encontrados en la investigación permiten sostener que la Educación Física es un campo social amplio y complejo que se ha ido construyendo con el paso del tiempo, por esta razón en su interior se generan un conjunto de tensiones por intentar definir su objeto y sus contenidos, así como por posicionarse en un espacio dominante. En efecto, durante este devenir, la Educación Física se ha consolidado como un campo social en el cual intervienen diversos objetivos, los cuales son determinados por los posicionamientos que surgen como consecuencia de las disputas por la adquisición de diversos capitales simbólicos, y que para el caso colombiano ha tenido diferentes objetos de estudio a través de la historia, pasando del cuerpo, el

juego, el hombre en movimiento y la educación, hacia la cultura física, el deporte y la experiencia corporal, entre otros.

## REFERENCIAS

ARBOLEDA MACHADO, NAYSLA Julieth. *Tendencias dominantes en la construcción del licenciado en educación física en Colombia*. Una mirada de los posicionamientos actuales en el campo de la educación física y la formación de docentes. [Tesis de doctorado, Universidad Nacional de La Plata]. Repositorio Ceduci, 2022.

BALANDIER, Georges. *El poder en escenas*. De la representación del poder al poder de la representación del poder de la representación. Barcelona: Paidós, 1994.

BLANCO, Randall Campos. Relaciones y redes de poder: debates teóricos para la comprensión de las disputas por el control del Estado. *Rev. Reflexiones*, p. 95-106, 2012. Disponible em: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/1526>. Acceso em: 2 dez. 2022.

BOURDIEU, Pierre. *Qué significa hablar*. Madrid: Akal, 1982.

BOURDIEU, Pierre. *Homo academicus*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 1988.

BOURDIEU, Pierre. *Sociología y cultura*. México: Grijalbo, 1990.

BOURDIEU, Pierre. *El sentido práctico*. Madrid: Taurus, 1991.

BOURDIEU, Pierre. *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama, 1999.

BOURDIEU, Pierre. *Capital cultural, escuela y espacio social*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores, 2015.

CARBALLO, Carlos. Algunas tensiones en el campo de la Educación Física en Argentina. En: Cachorro, Gabriel y Salazar, Ciria (Coords.). *Educación física Argemex: Temas y posiciones*. La Plata: Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2010.

CARRIZOSA, Manuel Vizuete. Tendencias en la Educación Física en la Escuela. las Vanguardias. *Efidex. Educación Física, Deportes y Expresión*. 2015. Disponible em: <https://efidex.blog/2015/04/12/tendencias-de-la-educacion-fisica-en-la-escuela-las-vanguardias/>. Acceso em 2 dez. 2022.

CATALÁ, Josep. *La imagen compleja: la fenomenología de las imágenes en la era de la cultura visual*. Barcelona: Universitat Autònoma de Barcelona, 2005.

Chinchilla, Víctor. *Historiografía de la Educación Física en Colombia*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional, 1999.

Chinchilla, Víctor. Educación Física en el proceso de modernización. *Lúdica Pedagógica*, v. 1, n. 7, 2002. Disponible em: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/LP/article/view/1240>. Acceso em: 2 dez. 2022.

GALAK, Eduardo. El cuerpo de las prácticas corporales. En: Crisorio, Ricardo y Giles, Marcelo (coords.). *Educación Física. Estudios críticos en Educación Física*, La Plata: Al Margen, p. 271-284, 2009.



GALAK, Eduardo. El concepto cuerpo en Pierre Bourdieu: Un análisis de sus usos, sus límites y sus potencialidades. *Tesis de Maestría en Educación Corporal*. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2010. Disponible em: <https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.453/te.453.pdf>. Acceso em: 2 dez. 2022.

GALAK, Eduardo. *Del dicho al hecho [y viceversa]*: El largo trecho de la construcción del campo de la formación profesional de la Educación Física en Argentina. Tesis de posgrado (Doctor en Ciencias Sociales). Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2012.

GALAK, Eduardo. Construir el Cuerpo. Lineamientos generales para pensar la especificidad de pensar ‘el cuerpo’. *Revista contemporánea de Educación*, v. 9, n. 18, p. 46-48, 2014. Disponible em: [https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art\\_revistas/pr.9578/pr.9578.pdf](https://memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.9578/pr.9578.pdf). Acceso em: 2 dez. 2022.

GALAK, Eduardo. Esbozos de una teoría de la práctica de educar. Pierre Bourdieu, educación de los cuerpos, violencia y capital simbólico. *Revista Tempos e Espaços em Educação*, v. 8, n. 15, p. 133-144, 2015. Disponible em: <https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/9310>. Acceso em: 2 dez. 2022.

ICFES & ARCOFADER. *Exámenes de Calidad de Educación superior en Educación Física, deporte, recreación y afines*. Guía de Orientación. Ministerio de Educación Nacional, 2009.

MAUSS, Marcel. “Las técnicas del cuerpo” [1934]. In: CRARY, Jonathan & KWINTER, Sanford (eds.) *Incorporaciones*, Madrid, Cátedra, p. 385-407, 1996.

MUÑOZ, Ana María. *La imagen corporal en la sociedad del siglo XXI*. Tesis de grado (en Enfermería), Universitat Internacional de Catalunya, Barcelona, 2014.

PRUDENCIO, Paloma. *Culto al cuerpo: salud o enfermedad*. Tesis de grado (en Enfermería), Universidad Francisco de Vitoria, Madrid, 2015.

TRUEBA, Sebastián. Teoría de los campos y campo de las prácticas corporales educativas. *ISEF*, p. 41-56, 2008. Disponible em: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3620176>. Acceso em: 2 dez. 2022

VÁZQUEZ GÓMEZ, Benilde. *La Educación Física en la escuela básica*. Madrid: Gymnos, 1989.

VILLA, María Eugenia. Las concepciones de la Educación Física. *Educación Física y Ciencia*, v. 3, n. 2, p. 25-32, 1997. Disponible em: [https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.10412/ev.10412.pdf](https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.10412/ev.10412.pdf). Acceso em: 2 dez. 2022.

ZAGALAZ, María Luisa. *Corrientes y tendencias de la Educación Física*. Barcelona: Editorial Inde, 2002.

---

Texto recibido en 13/05/2022

Texto aprobado en 28/11/2022